



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIII

Morelia, Mich., Martes 10 de Diciembre de 2019

NÚM. 99

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
MORELIA, MICHOACÁN

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
No. CA-LPL-PVMPyET/16/2019/54103/56501/56301



Secretaría de Administración

EN OBSERVANCIA A LO ESTABLECIDO EN:
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ARTÍCULOS 111, 112, 113, 123, 129;
- BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORELIA ARTÍCULOS 6º;
- REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN, ARTÍCULOS 1, 25, 38 FRAC. X, XI, 54 INCISO A), 55, 65, 66, 67, 68 FRAC. I), 71, 72, 73, 74, 75, 76, Y DEMÁS DISPOSICIONES;

EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES, TIENE A BIEN INVITAR A TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL, CONFORME A LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

| LICITACIÓN | | | |
|--|---|---|---|
| No. CA-LPL-PVMPyET/16/2019/54103/56501/56301 | | | |
| DESCRIPCIÓN | | | |
| ADQUISICIÓN DE PARQUE VEHICULAR, MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA (POR CONCEPTO) | | | |
| VENTA DE BASES 11 DE DICIEMBRE | JUNTA DE ACLARACIONES 13 DE DICIEMBRE DE 2019 11:00 HRS. | PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS 16 DE DICIEMBRE 2019 11:00 HRS. | FALLO DE ADJUDICACIÓN 19 DE DICIEMBRE 2019 14:00 HRS. |
| PAGO DE BASES | | | |
| DEBERÁN DE PAGARSE EN LA CUENTA 167102115 EN CUALQUIER SUCURSAL DE BANCO AFIRME, O POR TRANSFERENCIA INTERBANCARIA A LA CLABE 062470001671021153, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICH. | | | |
| COSTO DE LAS BASES | | | |
| \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) | | | |
| REQUISITOS, SUSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE BASES | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> EL 11 DE DICIEMBRE DE 2019, EN UN HORARIO DE 9:00 A.M. A 14:00 A.M. EN LA DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES UBICADA EN AVENIDA RÍO GRANDE NO. 2390 COLONIA CANTERAS (REFERENCIA: ORIENTE 6 SIN A UN COSTADO DE LA ESTANCIA DIURNA DEL ADULTO MAYOR), C.P. 58218, TEL. 44 33 22 28 22. EL COMPROBANTE DE PAGO DE LA COMPRA DE LAS BASES REALIZADO MEDIANTE DEPÓSITO O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, SE PUEDE HACER LLEGAR AL CORREO ELECTRÓNICO comitadadquisiciones@hotmail.com, PARA QUE A SU VEZ SE LES HAGA LLEGAR POR EL MISMO MEDIO, LAS BASES ADQUIRIDAS. | | | |
| ADJUDICACIÓN | | | |
| POR CONCEPTO EN TÉRMINOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, QUE SATISFAGAN LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO. | | | |
| LUGAR DE REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS | SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN AVENIDA RÍO GRANDE NO. 2390 COLONIA CANTERAS (ORIENTE 6 SIN A UN COSTADO DE LA ESTANCIA DIURNA DEL ADULTO MAYOR, C.P. 58218. | | |
| FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN | 11 DE DICIEMBRE DE 2019 | | |

- SÓLO PODRÁN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES ESTABLECIDAS EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN CON REGISTRO EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE PROVEEDORES VIGENTE, ACORDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 40, 41 Y 42 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN.
- LA DESCRIPCIÓN DEL PARQUE VEHICULAR, MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA SE DETALLA EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES, COMO PARTE ÍNTEGRA DE LA LICITACIÓN Y A CONSIDERAR EN LAS PROPUESTAS, QUE INCLUIRAN TODOS LOS GASTOS QUE EL TRÁMITE DE ENTREGA CONLLEVA.
- EL PAGO SE EFECTUARÁ EN MONEDA NACIONAL A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS PREVIAMENTE ADOPTADOS POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES FEDERALES VIGENTES.
- EL LUGAR, CONDICIONES Y PLAZO PARA LA ENTREGA DEL PARQUE VEHICULAR, MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA SERÁ EL QUE DETERMINE LA CONVOCANTE, EN LAS BASES Y CONTRATO RESPECTIVO.
- EL TRÁMITE SE REALIZARÁ EN APEGO A LAS BASES DE LA LICITACIÓN, Y LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE MORELIA.
- LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN ACATAR IRRESTRICTAMENTE LAS DISPOSICIONES Y LINEAMIENTOS QUE AL EFECTO DICTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES POR CONDUCTO DEL ÓRGANO ELECTUOR, EN LA ASIGNACIÓN DEL CONTRATO DEFINITIVO.
- DE MEDIAR CONTROVERSIAS ALGUNA, SE PRIVILEGIARÁ EL INTERÉS PÚBLICO SOBRE EL PARTICULAR.

LIC. RICARDO PALMERÍN CALLEGOS
DIRECTOR DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN
DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES

MORELIA, MICHOACÁN 11 DE DICIEMBRE DE 2019.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MORELIA
DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES.

